

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRIMA ELECTRONICORP S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de abril del año 2017, a las 10:00, en las oficinas de la Compañía PRIMA ELECTRONICORP S.A. ubicada en la Vía Daule km 11.5 Parque California 2, Bloque D27, de esta ciudad. Reunidos se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta el Señor Lino Aguilar Aguilar, el cual solicita a la Secretaria de la junta Econ. Viviana Quimi Vélez constate el quórum, resultando que concurren: UNO) La Sra. María Marcela Aveiga Rivera, propietaria de CUATRO MIL (4.000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, quien comparece vía Videoconferencia; DOS) La Sra. María Gabriela Granda Román propietaria de CUATRO MIL (4.000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; TRES) Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza propietario de CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO (475) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, quien comparece vía Videoconferencia; CUATRO) Ec. Yadirá Quezada Romero propietaria de CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO (475) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; CINCO) Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza propietario de CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO (475) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; SEIS) Ing. Edison Joseph Quezada Loayza propietario de CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO (475) acciones de un dólar con 00/100 de los Estados Unidos de América cada una de ellas, quien comparece vía Videoconferencia; SIETE) La compañía FEMAR S.A., debidamente representada por su Gerente General y como tal representante legal, la Ec. Erika Maricruz Guzmán Ortega, propietaria de CUARENTA MIL CIEN (40.100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Todas las cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la Compañía. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular, la Junta por unanimidad acuerda tratar:

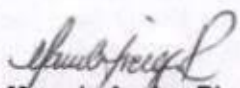
1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y Resolución del informe de la administración y comisario del ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento del resultado del ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa 2016.

Interviene el Presidente de la compañía indicando que de acuerdo al orden del día, comenzando con los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2016 elaborados por parte del departamento contable, así como el Informe de Gerencia, Informe de Comisario y el Informe de Auditoría externa 2016; los mismos que previamente fueron entregados a los accionistas para su conocimiento, por lo que se concedió un receso para que los accionistas deliberen y en caso de existir alguna novedad sean resueltos en la presente Junta. Luego del receso, toma la palabra la Ec. Viviana Quimi Vélez, para poner en consideración de los accionistas sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2016, indicando que como se evidencia una pérdida de US \$348.708,99 (trescientos cuarenta y ocho mil setecientos ocho 99/100 Dólares de los

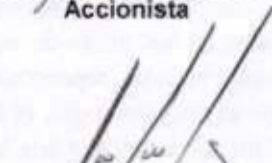
Estados Unidos de América), y si se considera la cuenta de patrimonio de resultados acumulados por US \$136.170,30 (Ciento treinta y seis mil ciento setenta 30/100 Dólares de los Estados Unidos de América) sugiere a los accionistas que carece de objeto pronunciarse sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2016. El Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas que se sirvan dar su aprobación a los puntos tratados en el orden del día, a lo cual todos por unanimidad están de acuerdo y deciden aprobarlos.

Manifiesta el presidente de la Junta que no existiendo otro punto pendiente que conocer, y una vez que todos los accionistas por unanimidad aprobaron todos los puntos del orden del día, se concluye la reunión de Junta general Universal de Accionistas, siendo las 11h00AM para la cual se concede un receso para proceder a la elaboración del Acta.

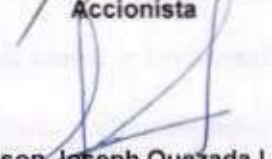
Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes la firman en unidad de acto con el presidente Sr. Lino Aguilar y Econ. Viviana Quimí Vélez, quien actuó como secretaria de la Junta y Certifica. - levantándose la reunión a las 11h00AM.


Maria Marcela Aveiga Rivera
Accionista


Maria Gabriela Granda Román
Accionista


Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza
Accionista

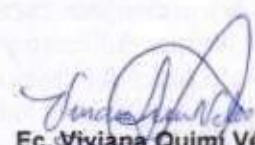

Eco. Yaira Yajaira Quezada Romero
Accionista


Ing. Edison Joseph Quezada Loayza
Accionista


Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza
Accionista


Ec. Erika Maricruz Guzmán Ortega
Gerente General - FEMAR S.A.
Accionista


Lino Aguilar Aguilar
Presidente de la junta


Ec. Viviana Quimí Vélez
Gerente - Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRIMA ELECTRONICORP S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2017.

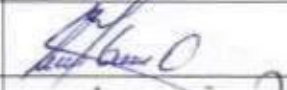
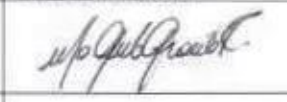
LUGAR: GUAYAQUIL

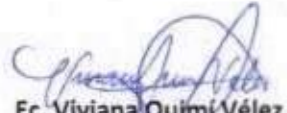
DIRECCION: PARQUE CALIFORNIA 2, BLOQUE D27, KILOMETRO 11.5 VÍA A DAULE.

HORA: 10H00 AM

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y Resolución del informe de la administración y comisario del ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento del resultado del ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa 2016.

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE	FIRMA
Yadira Yajaira Quezada Romero	475	0.95%	
Welmer Jefferson Quezada Loayza	475	0.95%	
Edison Joseph Quezada Loayza	475	0.95%	Comparece vía Videoconferencia
Weldyn Roger Quezada Loayza	475	0.95%	Comparece vía Videoconferencia
FEMAR S.A. (Ec. Erika Guzmán Ortega)	40.100	80.2%	
María Marcela Aveiga Rivera	4.000	8%	Comparece vía Videoconferencia
María Gabriela Granda Román	4.000	8%	
TOTAL	50.000	100%	


Ec. Viviana Quimi Vélez
Gerente – Secretaria de la Junta